

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

NOTA DE PRENSA N°029 - 2021

CAPACITACIONES GRATUITAS PARA EL DISTRITO DE CHINCHERO

Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en reunión de coordinación con la Municipalidad Distrital de Chinchero coordinó suscripción de convenio.

Con el objetivo de firmar convenio de cooperación inter institucional, funcionarios de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco se reunieron con representantes de la Municipalidad Distrital de Chinchero para coordinar aspectos primordiales de dicho convenio.

Dentro de los aspectos fundamentales que este convenio contemplaría se mencionaron los cursos, talleres y seminarios gratuitos de capacitación para la población del mencionado distrito.

Participaron de la reunión de coordinación: El Alcalde distrital de la municipalidad de Chinchero, Consejero Regional por la provincia de Urubamba, Presidentes de las comunidades de Chinchero, y por parte del Gobierno Regional el Gerente de Desarrollo Económico, funcionarios y equipo técnico de la Gerencia de Trabajo y Promoción del Empleo y por otro lado representante del consorcio chinchero dentro del marco de la reunión relacionada a la construcción del aeropuerto internacional de Chichero.

Los cursos de capacitación se darán de forma presencial y virtual y respecto al Abog. Javier Vega Villasante, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco, informó que el fin principal es generar empleo y auto empleo a través de emprendimiento.

Cabe mencionar que los rubros de estos cursos formativos serían: Trabajo en melanina, arreglo de celulares, mecánica de vehículos menores, arreglo de locales para eventos, piñatería, y otros de servicios turísticos y gastronomía.

Reconocidos por su difusión.